

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Marzo, 2024

Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (BMSC) es el banco privado más grande del sistema. Con presencia en todos los segmentos, principalmente vivienda, cuenta con un fuerte posicionamiento a nivel nacional. Es parte de un grupo financiero de amplia trayectoria y perfil de riesgos conservador, con un gobierno corporativo de amplia experiencia.

Factores Clave de las Calificaciones

Banco de importancia sistémica: BMSC mantiene una importante participación de mercado en depósitos y cartera bruta de 14,4% y 12,8% respectivamente. AESA Ratings considera que BMSC es un banco sistémico considerando su tamaño, interconexión, sustituibilidad y complejidad.

Calidad de cartera bajo presión: La cartera del banco se orienta principalmente a vivienda y microcrédito (considerando compras de cartera de otras entidades en gestiones pasadas). Al cierre de dic-23, las colocaciones registran un crecimiento de 6,3% a doce meses, incluyendo el stock de créditos transferidos a través del proceso de compulsión de Banco Fassil S.A. (BFS), equivalente al 4,5% de la cartera de BMSC en abr-23 (el 100% de la cartera recibida corresponde a moneda nacional).

La mora (3,5%) se incrementó en los últimos períodos, mientras que la cartera reprogramada se mantiene en un significativo 20,6%, tomando en cuenta la regulación sobre cartera diferida. La cobertura de mora con provisiones disminuyó con relación a dic-22 y es menor al promedio del sistema; mientras que el nivel de garantías hipotecarias es significativo considerando el principal segmento atendido por el emisor. Una importante proporción de la cartera se encuentra contratada a tasas fijas a largo plazo en moneda local (vivienda social). La cartera diferida se redujo entre dic-20 y dic-23 de 4,2% a 2,0%, lo que otorga más holgura al margen financiero.

Nivel de capital razonable: BMSC mantiene un razonable nivel de capital gracias al fortalecimiento de su capital primario con la capitalización de utilidades, al mismo tiempo que disminuyó la proporción de deuda subordinada. A dic-23, presenta un CAP de 12,2% (10,9% Tier 1). Los activos transferidos a través del proceso de compulsión de BFS tendrán una ponderación por riesgo de cero por ciento por un período de seis años. El CAP ajustado por la ponderación de riesgo de la cartera productiva, la cartera adquirida de BFS e incluyendo las provisiones cíclicas, no cambiaría significativamente. Las utilidades como principal fuente de capitalización están presionadas en un entorno desafiante. El banco capitalizó el 52,0% de las utilidades de la gestión 2023 (incluyendo la reserva legal obligatoria que deben constituir las entidades financieras), siendo esta la fuente principal de crecimiento del patrimonio.

Fondeo concentrado en depositantes institucionales: En 2023 se generó una importante tensión financiera en el mercado reflejada en el comportamiento de la liquidez y las operaciones en moneda extranjera. BMSC, al igual que sus pares, se encuentra gestionando las operaciones en moneda extranjera. El balance mantiene fortaleza ante riesgos de liquidez con una importante proporción de fondeo a plazo, pero con la relevante exposición a fondeo mayorista institucional, característica de toda la banca universal. A dic-23, considerando el traspaso de una proporción de las captaciones de BFS, los depósitos (del público y empresas con participación estatal) registraron un crecimiento de 3,8% a doce meses. La liquidez disponible representa el 20,7% de los activos y permite una cobertura de obligaciones a corto plazo de 52,0%, ambos indicadores aumentaron con relación a dic-22, pero son ligeramente menores a los de bancos pares. En el proceso de compulsión y transferencia ordenada de las operaciones de BFS, el ente emisor facilitó una ventanilla de liquidez.

BMSC presenta una posición larga de calce de moneda que incluye en el activo, recursos restringidos en moneda extranjera en fondos administrados por el ente emisor, generados principalmente por la liberación de encaje legal.

Calificación(es) 28/03/24

Escala Nacional Boliviana

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Emisor	AAA	AAA
Largo Plazo MN	AAA	AAA
Largo Plazo ME	AA+	AA1
Corto Plazo MN	F1+	N-1
Corto Plazo ME	F1+	N-1
Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz - E1	AA	AA2
Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz - E2	AA+	AA1
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz - E5	AA+	AA1
Bonos BMSC II - E1	AA+	AA1
Bonos BMSC II - E2	AAA	AAA
Bonos BMSC II - E3	AAA	AAA
Bonos BMSC II - E4	AAA	AAA
Bonos BMSC II - E5	AAA	AAA
Bonos BMSC III - E1	AAA	AAA
Bonos BMSC III - E2	AAA	AAA
Bonos BMSC III - E3	AAA	AAA
Bonos BMSC III - E4	AAA	AAA

Perspectiva Negativa

Las Calificaciones en Escala Nacional corresponden a una opinión sobre un emisor con relación a otros dentro del país y excluyen el riesgo de transferencia y convertibilidad de moneda, propios de una calificación en escala internacional.

La opinión en Escala Nacional considera la alternativa de devolución en moneda local de obligaciones contratadas en moneda extranjera. La opinión sobre la posterior convertibilidad a moneda extranjera y/o transferencia al exterior corresponde a una calificación en escala internacional.

Resumen Financiero

(USD millones)	dic-23	dic-22
Total Activos	6.146,7	5.928,4
Total Patrimonio	358,5	341,2
Resultado Neto	33,3	33,2
Resultado Operativo	55,8	50,5
ROAA (%)	0,6	0,6
ROAE (%)	9,5	10,2
Patrimonio / Activos (%)	5,8	5,8
Endeudamiento (veces)	16,1	16,4

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Oscar Díaz Quevedo
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
oscar.diaz@aesa-ratings.bo

Ana María Guachalla Fiori
Directora de Análisis
+591 (2) 2774470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 2774470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Desempeño bajo presión: A dic-23, bajo una estrategia de preservación de liquidez y solvencia, BMSC presenta un margen financiero a activo del 2,9% el cual, al igual que bancos pares, se encuentra presionado por tasas activas reguladas, cuotas diferidas y mayor costo financiero. Mayores costos por operaciones cambiarias se compensan con un incremento en las comisiones por giros y transferencias, lo cual favoreció la generación de utilidades; mientras que el agregado en gasto administrativo fue más eficiente. En 2023, cargos por provisiones incidieron en los resultados. A dic-23, el ROE alcanzó a 9,5%, similar al de bancos pares, pero ligeramente menor al indicador de dic-22. El portafolio de inversiones permanentes incluye bonos soberanos expuestos recientemente a una importante volatilidad de tasas de interés, lo que podría afectar resultados si el emisor decidiera liquidar la posición antes de su vencimiento.

Exposición a riesgos por pertenecer a un grupo financiero: BMSC forma parte del grupo financiero Mercantil Santa Cruz, con presencia en el mercado de intermediación, valores, seguros y servicios auxiliares. A dic-23, el grupo mantiene activos consolidados por USD.6,2 mil millones. Al ser parte de un grupo financiero, mantiene exposición a riesgos de contagio, autonomía y transparencia. Los riesgos del grupo financiero son gestionados por su Sociedad Controladora, la cual monitorea que las operaciones intragrupo cumplan la normativa. El banco mantiene directores compartidos con otras filiales del grupo.

Sensibilidad de las Calificaciones

Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:

- Efectos en la calidad crediticia, liquidez y generación interna de capital provocados por un entorno operativo adverso.
- Deterioro persistente de la calidad de cartera.
- Desequilibrios o menor margen de maniobra en moneda extranjera.

Entorno Operativo

Entorno Económico

La economía presenta síntomas de reactivación después de una desaceleración profundizada por la emergencia sanitaria; sin embargo, el comportamiento de la balanza de pagos, los riesgos externos y los conflictos sociales internos afectan el desempeño de la dinámica económica, lo cual se refleja en un menor crecimiento y una proyección acotada para los próximos años. En los últimos años se registran déficits gemelos en cuentas fiscales y balanza comercial (aunque este último con comportamiento positivo cuando mejoran los términos de intercambio).

Acorde con la presión comercial y fiscal, las reservas internacionales muestran presión y una tendencia a la baja en los últimos años. En el primer trimestre de 2023, se tuvo un escenario de tensión financiera (incluyendo la intervención de un banco sistémico) con efectos sobre la liquidez del sistema financiero. Se presenta una inflación ascendente, pero moderada, altamente relacionada a la estabilidad del tipo de cambio y las políticas de subsidio. En un entorno que presenta diversos desafíos, hacia adelante se esperaría una continuidad de políticas de reactivación vía inversión pública. Se espera mayor incentivo a las exportaciones, con la necesidad de mayor control fiscal y financiamiento externo. De acuerdo con el gobierno, para 2023 se esperaba un crecimiento de 4,9%; organismos internacionales, incluido Fitch Ratings, prevén un dinamismo más acotado comprendido entre 1,8% y 2,7%. Al tercer trimestre de 2023 se registró un crecimiento de 2,3%.

El 6 de febrero de 2024, Fitch Ratings bajó las calificaciones de emisor (IDRs, por sus siglas en inglés) a largo plazo en moneda nacional y moneda extranjera de Bolivia a 'CCC' desde 'B-'.

Marco Regulatorio

El entorno regulatorio está desarrollado y muestra un nivel importante de transparencia. La aplicación de la legislación y la regulación es razonablemente efectiva.

El sistema financiero de intermediación se encuentra normado por la Ley de Servicios Financieros promulgada en 2013 que, entre otras características, mantiene el enfoque basado en riesgos de la anterior ley, pero además define asignaciones mínimas de cartera y techos de tasas de interés para los sectores productivo y de vivienda social; así como pisos de tasas para determinados depósitos. Además, el enfoque del nuevo marco regulatorio genera una mayor participación estatal en la intermediación y, en general, una mayor regulación para el sistema. La Ley toma en cuenta determinados avances del Comité de Basilea en lo referente a capital y enfoque basado en riesgos. El sólido marco de salida de entidades de la normativa anterior se complementó con un seguro de depósitos.

Este marco regulatorio genera una mayor presión para competir, por lo tanto, en opinión de AESA RATINGS, las entidades de mayor tamaño o flexibilidad son las que mejor se adaptaron a este nuevo contexto, aspecto que se refleja en la creciente participación de mercado de los bancos universales de mayor tamaño. Adicionalmente, se observa un crédito promedio mayor y una mayor participación de la cartera en sectores productivos en la cartera total del sistema.

Debido a la crisis sanitaria por el coronavirus, desde 2020 se implementaron políticas de inyección de liquidez, además de medidas de diferimiento de cartera y períodos de gracia regulatorios, a los cuales las entidades de intermediación adecuaron su normativa interna y sistemas de información.

Desarrollo del Mercado

La relación de activos del sistema a PIB es importante. Los bancos universales concentran la mayor proporción del mercado (68% del total de los activos). El sistema cuenta con barreras de entrada importantes; sin embargo, a dic-23 operaban 68 entidades de intermediación supervisadas con licencia de funcionamiento, con un aumento importante de Cooperativas de Ahorro y Crédito que ya operaban, pero que recientemente fueron ingresando a la regulación. Ante un entorno competitivo y regulatorio exigente, las entidades más grandes y/o flexibles han mostrado un mejor desempeño relativo al resto de los participantes del sistema.

Instituciones Financieras

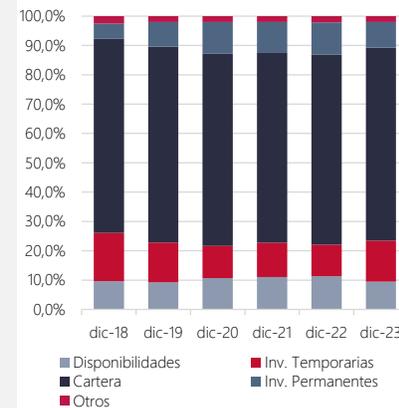
Bancos
Bolivia

Gráfico 1. Participación de Mercado



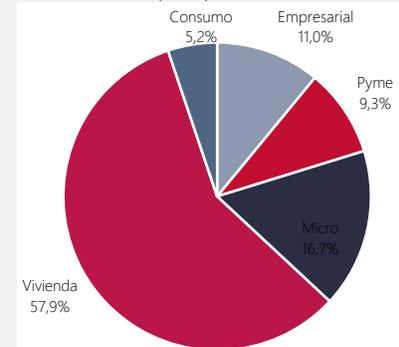
Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor

Gráfico 2. Composición de Activos



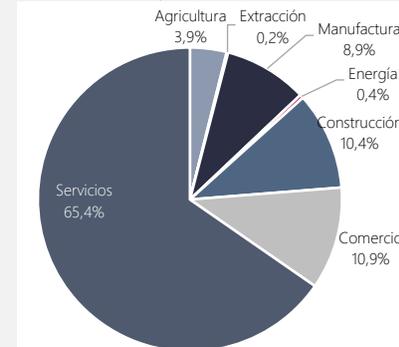
Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor

Gráfico 3. Cartera por Tipo de Crédito



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor

Gráfico 4. Cartera por Destino de Crédito



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor

En abril de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) intervino Banco Fassil S.A. (BFS), lo cual implicó la suspensión de sus operaciones, después de un periodo de alta tensión financiera y salida imprevista de depósitos de la entidad intervenida (riesgo de evento). De acuerdo con la Resolución correspondiente, la causal de intervención establecida estuvo relacionada a la cesación de pagos por el incumplimiento en el pago de una o más obligaciones líquidas y exigibles. Nueve bancos y un fideicomiso recibieron cartera y depósitos de la entidad intervenida, en un proceso ordenado que contó con el apoyo de liquidez del ente emisor y otras medidas regulatorias. La parte remanente no transferida es administrada por el interventor del banco.

Soporte

AESA RATINGS evalúa la capacidad de soporte extraordinario que puede recibir la entidad, por parte de sus accionistas (soporte institucional) o del soberano (soporte estatal).

Soporte Institucional

En cuanto al soporte institucional, AESA RATINGS valora la capitalización de utilidades que realizan anualmente los accionistas para acompañar el crecimiento del banco. Se considera probable un apoyo extraordinario de su matriz principal (la Sociedad Controladora del grupo) que a la fecha de análisis no mantiene deuda, aunque los ingresos de esta provengan únicamente de la distribución de dividendos de sus subsidiarias, principalmente del banco.

Soporte Soberano

Al evaluar la probabilidad de soporte soberano, el análisis de AESA RATINGS se enfoca tanto en la capacidad como en la propensión del soberano a proveer soporte. La propensión de soporte considera la postura general del soberano hacia el sector financiero en su conjunto y también a la disposición para brindar asistencia a una institución financiera (IF) específica.

De acuerdo con la metodología de AESA RATINGS, se considera poco probable que el tamaño o la participación de mercado, tomados de manera aislada sean factores de calificación positivos para la calificación de emisor. AESA RATINGS considera que BMSC presenta una participación de mercado sostenida en un entorno operativo desafiante. La interconexión y complejidad de sus operaciones es similar a la de otros bancos de importante tamaño. Por otro lado, los pasivos que presenta corresponden, en una proporción importante, a depósitos institucionales mayoristas.

AESA RATINGS considera que los factores descritos anteriormente generan una importante propensión del Estado para apoyar a la entidad en caso de necesidad con relación a otras entidades de importancia sistémica, tipo de pasivos y propiedad. Por ahora, la calificación de emisor y en moneda nacional basada en el soporte soberano es mayor de aquella que el banco alcanzaría en base únicamente a su perfil financiero y de negocios.

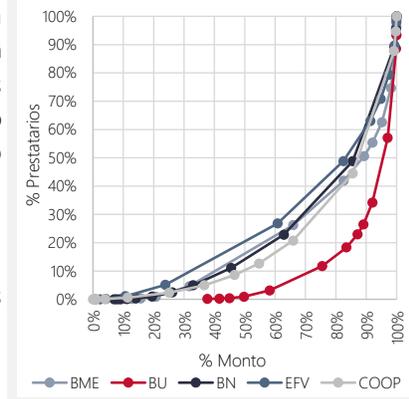
Capacidad del Estado para Proveer Soporte

Tamaño del sistema: En los últimos años se observa un crecimiento importante del sistema de intermediación financiera boliviano, que se refleja en los indicadores de profundización financiera medidos como la relación de cartera/PIB y depósitos/PIB (70% y 75% a dic-23, respectivamente). La evolución de ambos indicadores muestra la importancia relativa que ha cobrado el sistema financiero en la economía y son mayores a los correspondientes al promedio de países con calificación soberana similar a la de Bolivia.

Tamaño del problema potencial: En las últimas décadas, a medida que el tamaño del sistema de intermediación financiera creció, también se observa un mayor desarrollo del mismo, una aplicación de la legislación y la regulación razonablemente efectiva y, en general, un perfil prudente de las entidades financieras, aspectos que se reflejan en su capacidad de resiliencia a un entorno operativo desafiante. En este contexto, AESA RATINGS opina que existe una vulnerabilidad moderada a grandes pérdidas en un período de desaceleración.

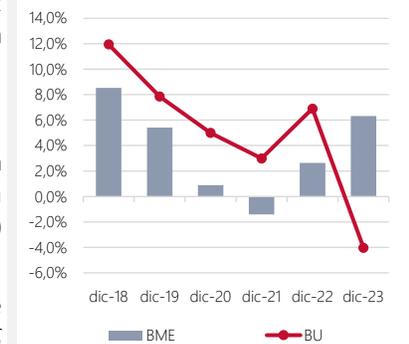
Estructura del sistema: A dic-23, el sistema de intermediación financiera está compuesto por 68 entidades reguladas que se clasifican en bancos múltiples, bancos pyme, cooperativas de ahorro y crédito, entidades financieras de vivienda, instituciones financieras de desarrollo y entidades financieras del Estado o con participación mayoritaria del Estado. Los bancos múltiples, incluido el banco del estado de primer piso, concentran la mayor proporción del mercado (87,4% de los activos), donde los tres bancos más grandes concentran el 40,4% del total activo del sistema, porcentaje que sube a 64,9% al considerar a los seis bancos más grandes. Por tanto, la concentración del sistema bancario es relativamente moderada y es probable la disponibilidad de soporte institucional para algunos bancos.

Gráfico 5. Concentración de Cartera



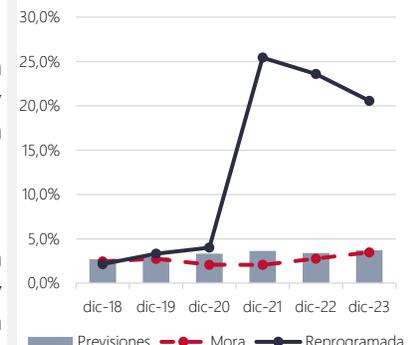
Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor

Gráfico 6. Crecimiento de Cartera



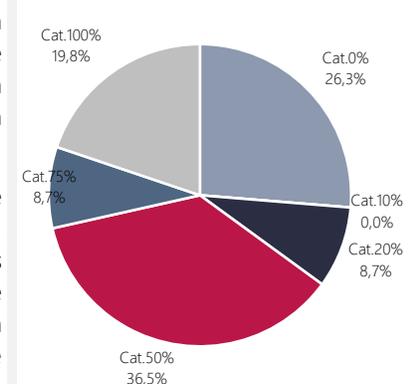
Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor

Gráfico 7. Calidad de Activos



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor

Gráfico 8. Ponderación de Activos



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor

Estructura de pasivos del sistema: La estructura de pasivos del sistema de intermediación financiera se caracteriza por un fondeo principalmente en moneda local (el 86,0% de los depósitos están constituidos en bolivianos) y de agentes residentes en la economía, lo cual favorece la capacidad de provisión de soporte por parte del soberano. Las obligaciones con el público representan el 48,7% del pasivo, porcentaje que disminuyó marcadamente en 2023 considerando la reclasificación de los depósitos de las AFP que pasaron a la Gestora Pública y que se contabilizan en obligaciones con empresas con participación estatal, incluyendo dichos recursos los depósitos alcanzan al 82,1%. Los DPF (incluyendo DPF del público y de empresas con participación estatal) representan el 36,3% del pasivo del sistema, en su mayoría a un plazo mayor a un año (el 94,3% de los DPF son de largo plazo). En el sector de bancos múltiples, el 64,3% de los depósitos del público corresponden a personas jurídicas e institucionales, porcentaje mayor al de otros subsistemas. Asimismo, en las entidades bancarias en general se registra una elevada concentración de fondeo mayorista.

Flexibilidad financiera soberana: En los últimos años, la economía presenta síntomas de desaceleración profundizados por la emergencia sanitaria. En este contexto, las calificaciones soberanas otorgadas a Bolivia disminuyeron, pasando de una calificación BB en 2015 a la calificación vigente de CCC (ambas otorgadas por Fitch Ratings). Se observa que la deuda pública (interna y externa) es similar al promedio de países pares en calificación.

Capacidad del Soberano para Proveer Soporte al Sistema Financiero

El sistema bancario es importante para la economía con una relación de depósitos (del público y de empresas con participación estatal) equivalente al 70% del PIB a dic-23. Se cuenta con un nivel de reservas internacional con tendencia a la baja. A dic-23, la relación de reservas a pasivos en moneda extranjera del sistema bancario llega a 52%, porcentaje que disminuye a 5% sólo considerando divisas. Se entiende que la propensión de proveer soporte está limitada a la capacidad del soberano y no engloba a todas las entidades del sistema, concentrándose la mayor probabilidad en aquellas que puedan generar un impacto en la industria por su importancia sistémica, tipo de pasivos y propiedad.

Propensión del Soberano a Proveer Soporte al Sistema Financiero

La Constitución Política del Estado define en su artículo 333, que el Banco Central de Bolivia y las entidades e instituciones públicas no reconocerán adeudos de la banca o de entidades financieras privadas, las cuales obligatoriamente deben aportar a un fondo que puede ser usado en caso de insolvencia bancaria. Este fondo se denomina fondo de protección al ahorrista (FPA). El marco de salida de entidades es ordenado e incluye el FPA que también puede operar como seguro de depósitos. En el pasado, se generaron mecanismos de apoyo a entidades de importancia sistémica para restablecer su viabilidad. Asimismo, se generaron salidas ordenadas de entidades de menor tamaño e importancia sistémica.

Propensión del Soberano a Proveer Soporte al Banco

Importancia sistémica: En un entorno operativo desafiante, en 2023 la participación de mercado de BMSC en los depósitos (del público y estatales) del sistema se incrementó, alcanzando a 14,4% a dic-23 y se mantiene como el banco privado con mayor concentración de depósitos. El fondeo del banco se utilizó para financiar principalmente el crecimiento de cartera de créditos (2,8% en promedio en las últimas cinco gestiones).

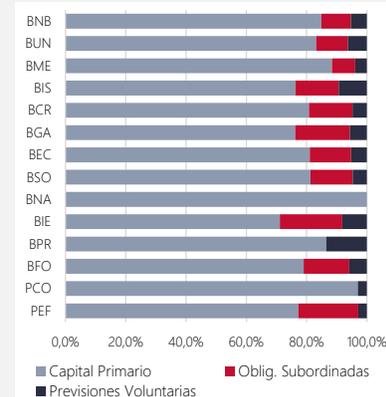
Por otra parte, a dic-23 las obligaciones con entidades financieras representan el 13,0% del pasivo de BMSC, y las emisiones de valores senior y subordinadas el 3,3%. Del lado de su portafolio de inversiones, mantiene posiciones en otras entidades financieras, principalmente a través de DPF. En 2023 se registraron inversiones relativamente importantes en títulos del BCB; asimismo, el emisor cuenta con inversiones permanentes en bonos soberanos expuestos recientemente a una importante volatilidad de tasas de interés, lo que podría afectar resultados si el emisor decidiera liquidar la posición antes de su vencimiento. La interconexión con otras entidades es importante al igual que sus pares comparables.

BMSC cuenta con una amplia red de atención a nivel nacional con 590 puntos de atención financiera, de los cuales 453 son cajeros automáticos. Además de préstamos ofrece servicios de tarjetas de crédito y débito, productos de ahorro, seguros, servicios de comercio exterior y servicios transaccionales de cobranza y de cambio de moneda, entre otros. Su cartera contingente representa el 9,7% de las operaciones contingentes del sistema.

Tipo de pasivos: Al igual que el sistema, los pasivos de BMSC están conformados principalmente por depósitos en moneda local (87%). El depósito promedio alcanza a USD 3.630.-, mayor al registrado por el sistema financiero (USD.2.220.-). El 9,4% de los depósitos corresponde a aquellos con saldos menores a USD.10,0 mil (de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros, se cuenta con apoyo del FPA por hasta 40,0 mil UFV equivalentes a dic-23 a USD.14,4 mil), menor al promedio del sistema financiero (12,9%). El 60,8% de los depósitos de BMSC corresponde a personas jurídicas e institucionales, porcentaje similar al registrado a nivel del sistema financiero (60,2%) y son representativos dentro de la estructura de fondeo del banco. AESA RATINGS estima que el Estado tendría una mayor propensión a apoyar a entidades con fondeo minorista de personas naturales principalmente en moneda local.

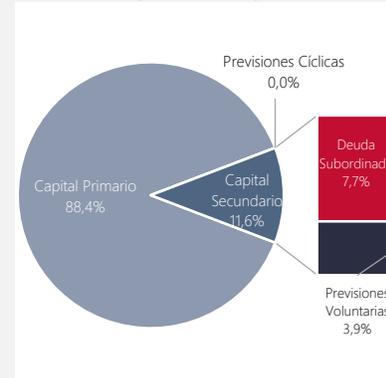
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Gráfico 9. Estructura de Capital



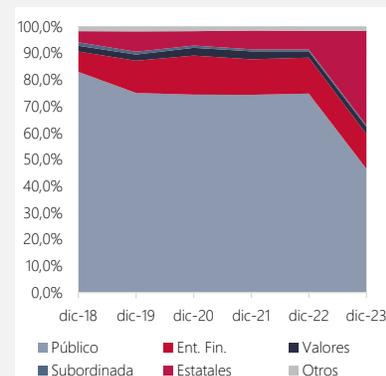
Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor

Gráfico 10. Composición de Capital



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor

Gráfico 11. Estructura de Fondeo



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor

Gráfico 12. Crecimiento de Depósitos del público y empresas con participación estatal



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor

Propiedad: La propiedad de BMSC corresponde en su mayoría a su sociedad controladora, la cual también tiene participación accionaria mayoritaria en las otras subsidiarias del Grupo.

Perfil de la Empresa

Franquicia y Posicionamiento Sólido a Nivel Nacional

Banco Mercantil Santa Cruz (BMSC) opera en el mercado boliviano desde 1905. En 2006 adquiere el 96,3% del ex Banco Santa Cruz mediante la compra de la participación accionaria en poder del Grupo Santander Central Hispano. Tras la absorción, BMSC pasa a ser el banco más grande en Bolivia en términos de activos. Esta participación se reforzó con la absorción de La Paz Entidad Financiera de Vivienda y del Banco Los Andes, esta última una entidad enfocada al sector microfinanciero.

Actualmente el banco forma parte del Grupo Financiero Mercantil Santa Cruz (GFMSC), con presencia en el mercado de intermediación, valores, seguros y servicios complementarios. BMSC es el banco privado boliviano más grande por tamaño de activos, con una participación del 13,2%. Por otra parte, el banco concentra el 14,4% de los depósitos y 12,8% de las colocaciones del sistema. Asimismo, es la entidad con mayor participación de mercado en el segmento de vivienda (28,5%) del sistema de intermediación financiera.

A dic-23, BMSC mantiene una de las redes bancarias comerciales más amplias del país, con 137 puntos de atención, además de una amplia red de cajeros automáticos (453), estableciendo presencia en los nueve departamentos del país.

Modelo de Negocio Concentrado Principalmente en Cartera

El modelo de negocio de BMSC está concentrado en su cartera de colocaciones, que es el principal activo generador de ingresos, donde el margen de intereses representa el 84,2% del resultado operativo bruto. El banco también genera ingresos operativos principalmente por comisiones por servicios y operaciones de cambio.

BMSC presenta un perfil de riesgos conservador, con una concentración por tipo de crédito principalmente en cartera de vivienda (57,9%), y una menor exposición a los sectores de microcrédito (16,7%), corporativo (11,0%), PYME (9,2%), y consumo (5,2%). En 2023, la cartera de créditos registró un mayor crecimiento que gestiones pasadas, considerando stock de créditos transferidos a través del proceso de compulsión de BFS.

Estructura Accionaria Corporativa

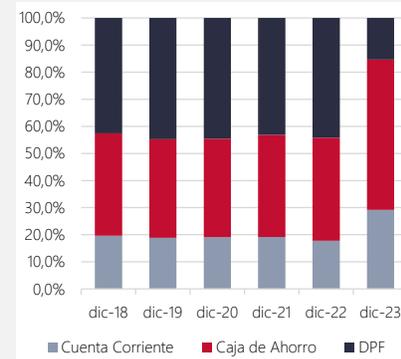
Dando cumplimiento a la normativa boliviana, la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. se constituye como el principal accionista del banco con una participación del 51,01%. Otros accionistas de BMSC incluyen a la Compañía Inversora Easton S.A. con el 19,64%, Inversiones JAEM & Cia. Injezia S.A. con el 13,18%, Inversiones Zubat S.A. con el 11,36% y otros accionistas menores con un total de 4,82% de la propiedad del banco. AESA RATINGS considera que la estructura accionaria de BMSC es sólida y experimentada, además de contar con una reconocida trayectoria en el país. Por otra parte, en el marco de la Ley de Servicios Financieros, la Sociedad Controladora se obliga a responder por las pérdidas patrimoniales de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo (EFIG) hasta por el valor de sus propios activos.

Como se mencionó previamente el Grupo, además del banco, cuenta con inversiones en otras EFIG, con participaciones importantes en cada una de ellas a través de la Sociedad Controladora, tal como se detalla en la Figura N°1. A dic-23 el Grupo reporta activos consolidados por USD.6,2 mil de millones.

Cada EFIG cuenta con políticas y reglamentos para la gestión integral de riesgos (GIR) aprobados por sus respectivos Directorios. Dichos lineamientos se encuentran enmarcados en la legislación vigente y dentro la normativa emitida por cada uno de los reguladores sectoriales, incluyendo las directrices emanadas de la Sociedad Controladora. Asimismo, cada EFIG cuenta con un Comité de GIR (en los cuales participa la Sociedad Controladora), el cual realiza evaluaciones de riesgo y elabora informes ejecutivos. Adicionalmente, se llevan a cabo reuniones de las áreas de riesgos de cada EFIG con el área de riesgos de la Sociedad Controladora.

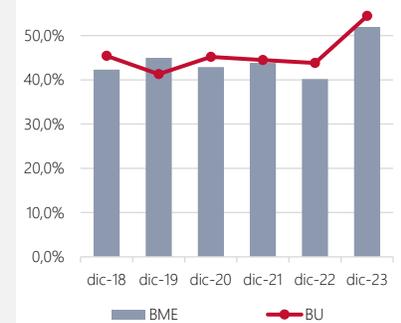
De acuerdo con la regulación, entre las obligaciones que tienen de las sociedades controladoras se incluye la implementación de un sistema de GIR a nivel consolidado que permita una efectiva identificación y administración de los riesgos inherentes al desarrollo de actividades como grupo financiero, así como las etapas del proceso de GIR. Para ello, el GFMSC identificó los siguientes riesgos de conglomerado: contagio, transparencia, autonomía y reputación. El Grupo cuenta con una política y un reglamento para la gestión de riesgos de conglomerado y tiene establecidas medidas y criterios de medición, seguimiento y mitigación de riesgos a nivel individual y a nivel del Grupo. Asimismo, la Sociedad Controladora lleva un registro de las operaciones intragrupo, efectúa su monitoreo y establece límites internos cumpliendo la normativa del regulador.

Gráfico 13. Estructura de Depósitos del Público



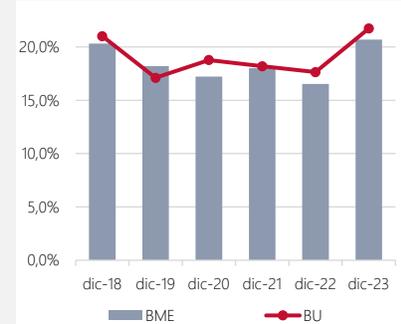
Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor

Gráfico 14. Cobertura de Liquidez (Activos Líquidos / Obligaciones de Corto Plazo)



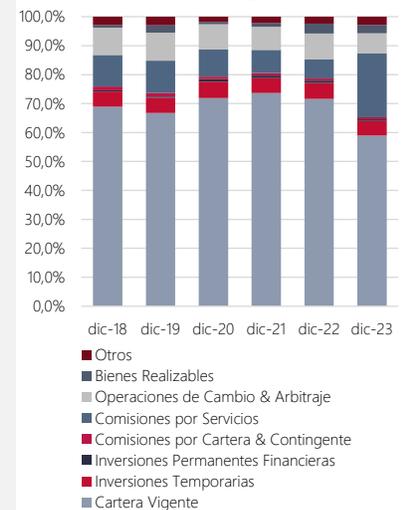
Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor

Gráfico 15. Activos Líquidos / Activos Total



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor

Gráfico 16. Composición de Ingresos Financieros



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor

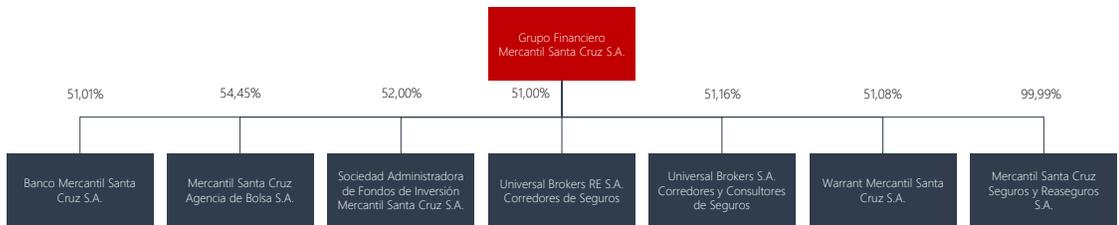
Para evaluar el riesgo de autonomía, el banco revisa la organización de las instancias de gobierno corporativo y el cumplimiento de principios de gobierno corporativo definidos por el Grupo. Asimismo, se analiza la composición de Directorios, Comités y Vicepresidencias y se evalúa la eventual presencia de conflictos de interés. Actualmente las empresas financieras del Grupo presentan directores compartidos.

En el caso del riesgo de contagio, la evaluación considera operaciones intragrupo y la existencia de nuevos riesgos. Asimismo, se efectúa un análisis transversal de indicadores de liquidez y solvencia.

Para la gestión y seguimiento del riesgo de transparencia se verifica la vigencia de la documentación relacionada con los órganos de control, comités, niveles de autorización, análisis de nuevos riesgos y planificación estratégica de las EFIG. Finalmente, en la evaluación del riesgo de reputación se considera el grado de exposición a los diferentes riesgos, los planes de acción implementados y, en casos relevantes, el contraste de tales planes con la envergadura del riesgo en cuestión.

En opinión de AESA RATINGS, el holding expone naturalmente a mayores riesgos de reputación, contagio, transparencia y autonomía, pero permite sinergias importantes entre subsidiarias.

Figura N°1 Participación Accionaria SC en Subsidiarias



Fuente Información proporcionada por el emisor.

Administración y Estrategia

Equipo Gerencial con Alto Grado de Experiencia

BMSC cuenta con un equipo gerencial sólido, altamente calificado, con experiencia en el sector y competencias acorde al tamaño y la complejidad de la institución, factores que le permiten un alto grado de credibilidad entre las principales partes interesadas (accionistas, directorio y otros) y que se reflejan en una gestión adecuada y una baja rotación a nivel de sus principales ejecutivos. Asimismo, la institución tiene una cultura corporativa sólida y consistente.

Gobierno Corporativo Sólido

Respecto a su estructura organizacional, ésta responde a la de un banco universal, con una alta visibilidad a las principales entidades legales del país. Asimismo, BMSC presenta un gobierno corporativo fuerte que proporciona una importante protección a la solvencia de la entidad y a los intereses de los acreedores. La supervisión del Directorio es efectiva y éste cuenta con información financiera de calidad con una frecuencia importante.

El Directorio está compuesto por ocho directores titulares (incluyendo el síndico del banco) y muestra estabilidad a lo largo de los años. Los miembros del Directorio participan en los Comités más importantes del banco y muchos de ellos forman parte de los Directorios de las otras empresas del grupo.

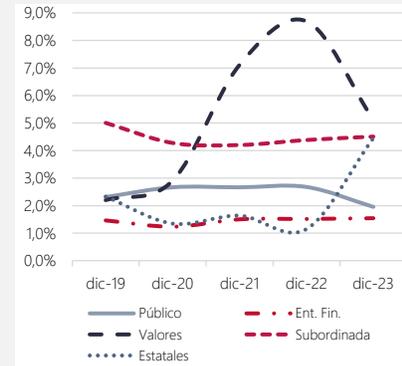
Objetivos Estratégicos y Ejecución Presupuestario bajo Presión

Los objetivos estratégicos, establecidos en la planificación de largo plazo, procuran un nivel sostenible de desempeño comercial y financiero de forma consistente. Los lineamientos estratégicos buscan generar solidez, confianza y valor, bajo un enfoque que prioriza la solvencia, la rentabilidad y la gestión comercial del banco, utilizando estrategias comerciales de transformación digital y colocando al cliente como foco de los procesos del banco, bajo el compromiso de mejorar el bienestar de los distintos grupos de interés de la institución. En 2024 la estrategia comercial estará orientada a mantener la participación de mercado del banco, con un crecimiento relativamente moderado de cartera financiado con depósitos y la emisión de bonos. Asimismo, se prevé el control de la cartera en mora y mantener la liquidez en niveles prudentes.

Instituciones Financieras

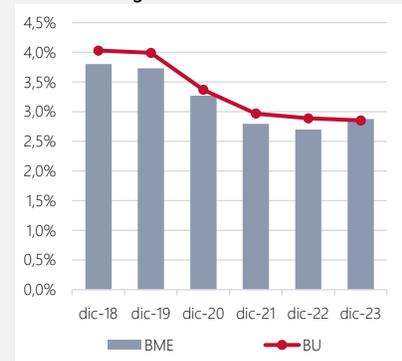
Bancos
Bolivia

Gráfico 17. Costo de Fondeo



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor

Gráfico 18. Margen de Intereses



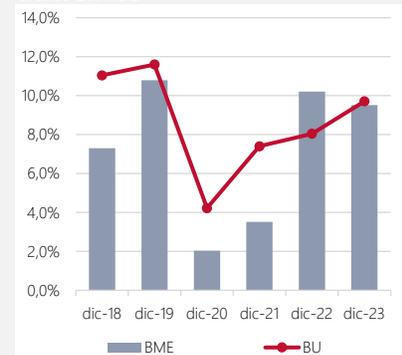
Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor

Gráfico 19. Eficiencia (Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto)



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor

Gráfico 20. ROE



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor

En un entorno económico y regulatorio desafiantes, en los últimos años BMSC orientó sus esfuerzos a mantener un perfil financiero saludable, aunque con algunos deterioros (como en todo el sistema) producto de los efectos de la crisis sanitaria. Los objetivos estratégicos y la ejecución presupuestaria continuarán presionados por la regulación de tasas de interés y metas de colocación para el sector productivo y vivienda social, y por la elevada competencia. Asimismo, el entorno operativo podría plantear desafíos para la planificación estratégica y logro de metas del emisor y del sistema en general. Pese a ello BMSC apuesta por mantener la salud del perfil crediticio sobre la base de una política crediticia prudente.

Apetito de Riesgo

Normas de Colocación Sin Cambios

La responsabilidad del proceso de gestión integral de riesgos - GIR (identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los diferentes tipos de riesgos y la interrelación que existe entre los mismos) recae en la Vicepresidencia de Riesgos, con dependencia de la Presidencia del Directorio a través del Comité de Riesgos. La gestión de tesorería y la administración de activos y pasivos, así como la gestión del portafolio de inversiones es responsabilidad de la Gerencia de Finanzas y Planificación, junto con las Gerencias de Sucursal y las Gerencias/Subgerencias de Operaciones.

Tradicionalmente las políticas de colocación del banco se mostraron conservadoras, preservando la solidez y solvencia, y se encuentran sujetas a ajustes en función del desempeño comercial y crediticio de la cartera.

Por la naturaleza de los negocios de BMSC, el riesgo crediticio es el más importante que debe gestionar. La administración del riesgo de crédito se concentra en tres etapas del proceso crediticio: i) Admisión: se lleva a cabo el análisis de los créditos desde su origen, pasando desde la evaluación del objeto de la operación, hasta llegar a las recomendaciones para la aprobación de créditos. ii) Gestión y Seguimiento: se efectúa el seguimiento al estado de la cartera de créditos. En esta etapa se determina la calificación de la cartera y la consiguiente constitución de provisiones; asimismo, se detectan posibles riesgos potenciales. iii) Recuperación y Cobranza: se gestiona la recuperación de créditos en atraso y mora. En esta etapa es posible proponer reprogramaciones, refinanciamientos o reestructuraciones de ciertas operaciones.

Controles de Riesgo Ajustados a la Normativa

BMSC cuenta con un sistema para la GIR compuesto por la estructura organizativa, el marco normativo, metodologías y herramientas mediante los cuales el emisor gestiona su perfil de riesgo y su sistema de información. El sistema incorpora el análisis cuantitativo y cualitativo de riesgos, así como la ejecución de acciones de mitigación y control necesarias para mantener los niveles de riesgo en consonancia con el apetito y los objetivos estratégicos definidos por el banco. El sistema de GIR se implementa en todos los niveles del banco, teniendo como responsable a la Vicepresidencia Ejecutiva. BMSC emplea metodologías, modelos, procedimientos, herramientas y límites que se adecúan a sus políticas y modelo de negocio.

Cuando corresponde, el banco lleva a cabo análisis de tensión como parte de las evaluaciones de riesgo, herramienta que es empleada para la toma de acciones oportunas que permitan minimizar la exposición a los riesgos identificados y priorizar la implementación de acciones preventivas antes que correctivas. Asimismo, BMSC cuenta con sistemas de información y procesos que permiten establecer mecanismos de identificación, evaluación y divulgación de los diferentes tipos de riesgos que debe gestionar.

En opinión de AESA RATINGS, los controles para la gestión de riesgo de crédito se ajustan continuamente y su adecuada administración se refleja en los razonables indicadores de calidad de cartera que mantiene el emisor.

Incremento en Provisiones

Concluido el proceso de reprogramación regulatoria para el tratamiento de operaciones con cuotas diferidas, el indicador de la cartera en mora aumentó en 2023, mientras que la cartera reprogramada se mantuvo elevada en 20,6%, aunque tendió a disminuir en los últimos períodos. Durante la pandemia BMSC constituyó provisiones voluntarias, lo cual se reflejó en un incremento de la cobertura de la mora con provisiones; sin embargo, el incremento de la mora se reflejó en una reducción de dicha cobertura en 2023. Por otro lado, BMSC cuenta con una importante proporción de cartera respaldada con garantías reales – hipotecarias en primer grado – por encima del promedio de sus pares (83,3% vs. 60,2%), considerando la mayor concentración de la cartera en créditos de vivienda.

Concentración de Cartera Acorde a su Nicho de Mercado

BMSC opera como banco universal con una diversificación de cartera acorde a su nicho de mercado y a su perfil de riesgo conservador, con la mayor proporción de la colocación en cartera de vivienda (57,9%), manteniendo menor exposición a los segmentos micro, empresarial y pequeña y mediana empresa, presentando el crédito promedio una tendencia creciente. La distribución de la cartera por destino del crédito tiene como principales sectores a servicios inmobiliarios y alquiler, comercio, y construcción. Los 25 mayores grupos deudores representan cerca del 9,1% de la cartera bruta.

Los otros activos productivos representan el 27,9% del activo. Estos activos se encuentran diversificados en inversiones en entidades financieras nacionales, en el BCB, bonos soberanos, en los fondos CPVIS, CAPROSEN, FIUSEER y CPRO, además de otras inversiones de corto plazo.

Crecimiento de Cartera Presionado

En un entorno operativo desafiante, en 2023 la cartera de créditos registró un crecimiento de 6,3%, incluyendo el *stock* de créditos transferidos a través del proceso de compulsión de BFS, equivalente al 4,5% de la cartera de BMSC a abr-23 (el 100% de la cartera recibida corresponde a moneda nacional). En 2024 BMSC prevé un crecimiento de cartera, pero en segmentos que permitan preservar la solidez y solvencia del banco.

Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez Alineada a la Regulación

La gestión de riesgo de liquidez se encuentra soportada por herramientas tecnológicas internas que proveen información íntegra y oportuna a través de diversos instrumentos de gestión y control. La Vicepresidencia de Riesgos gestiona el riesgo de liquidez considerando el monitoreo y control de diferentes indicadores que permiten medir los niveles de liquidez, así como otros factores de riesgo, entre ellos, concentración, estructura de fuentes de fondeo, volatilidad en cuentas vista, calce de plazos, flujo de caja proyectado y líneas de liquidez. El área de riesgos también establece políticas relacionadas con el plan de contingencia de liquidez, la simulación de escenarios, pruebas de estrés, el perfil de riesgo de liquidez y el tratamiento de alertas y excepciones. Asimismo, el banco tiene definidos niveles máximos y mínimos de exposición para distintos indicadores. Estos límites son el resultado de análisis y estudios con base a revisiones anuales o cuando se requiera, considerando las condiciones del mercado, el giro del negocio y perfil de riesgo del banco, entre otros.

El portafolio de inversiones se gestiona mediante la continua evaluación de la cartera, en base al control de límites internos y regulatorios, así como la calidad crediticia de los emisores. El área riesgos gestiona el riesgo de contraparte de inversiones en función a la política interna del banco.

BMSC gestiona el riesgo por tipo de cambio a través del monitoreo y control de diferentes variables macroeconómicas, indicadores y métricas que permiten medir el riesgo en las posiciones de cambio asumidas por el banco, considerando diversos factores de riesgo que incluyen la volatilidad en cotizaciones y la tendencia histórica y proyectada de las monedas extranjeras y/o unidades de cuenta en la cual el banco tiene asumida una posición. Asimismo, se efectúan análisis de simulación y pruebas de estrés a las posiciones cambiarias del banco, empleando metodologías estadísticas como VaR y la estimación del rezago cambiario del boliviano con relación al dólar. El banco cuenta con una política para la gestión del riesgo cambiario, la cual define los niveles máximos de exposición a este riesgo. BMSC presenta una posición larga de calce de moneda que incluye en el activo, recursos restringidos en moneda extranjera en fondos administrados por el ente emisor, generados principalmente por la liberación de encaje legal.

En lo referente a la gestión de riesgo operativo, la metodología de gestión es sometida a mejoras continuas y se ajusta a la normativa regulatoria y políticas internas del emisor, de manera que la identificación de riesgos y la implementación de controles y mitigantes sea eficiente y oportuna, incorporando la capacitación interna, con un enfoque preventivo, disuasivo y de reacción oportuna para mejorar y dar continuidad a la cultura de seguridad en el banco.

Perfil Financiero

Calidad de Activos

Presiones en Cartera de Créditos con Razonable Calidad

Concluido el período de reprogramación sujeta a disposiciones regulatorias para el tratamiento de operaciones con cuotas diferidas, se observa un deterioro en los indicadores de calidad de cartera del sistema de intermediación. El indicador de mora de BMSC (3,5%) se incrementó en 2023 y se encuentra por encima de la mora de sus pares (3,2%) y del sistema (2,9%). Por su lado, la cartera reprogramada se mantiene en niveles significativos (20,6%), pero disminuyó en los últimos doce meses.

Acorde con el incremento de la cartera en mora, los indicadores de cobertura con provisiones disminuyeron en 2023 y son relativamente menores al promedio de bancos pares. Alrededor del 92,8% de la cartera directa y contingente está garantizada, donde el 83,3% cuenta con garantía hipotecaria. AESA RATINGS considera que el entorno operativo podría presionar el crecimiento y la calidad de la cartera.

Capitalización y Endeudamiento

Nivel de capital razonable

Los indicadores de capital de BMSC se consideran relativamente razonables dado su tamaño y dinámica de cartera. La principal fuente de capitalización es la generación de utilidades, las cuales se mantuvieron estables con relación a la gestión 2022, pero aún enfrentan presión considerando un mayor costo de fondeo, cupos de cartera a tasa de interés reguladas y cuotas de capital diferidas.

A dic-23, el banco presenta una solvencia de 5,8% (medida por la relación de patrimonio sobre activos) y un CAP de 12,2% mayor al promedio de bancos pares. El capital primario (89,8% del capital regulatorio – Tier I de 10,9%) permite margen para apalancar el crecimiento de cartera con capital secundario.

El CAP es complementado por obligaciones subordinadas (USD.28,3 millones) y provisiones genéricas voluntarias (USD.14,4 millones). Ajustando la ponderación de riesgo de crédito de la cartera productiva, la cartera adquirida de BFS, y tomando en cuenta todas las provisiones cíclicas, el CAP no cambiaría significativamente. Los activos transferidos a través del proceso de compulsión tendrán una ponderación por riesgo de cero por ciento por un período de seis años

AESA RATINGS opina que BMSC tiene una estructura de activos con la capacidad para generar capital vía utilidades; sin embargo, las mismas se encuentran presionadas en un entorno operativo desafiante y un marco regulatorio e impositivo exigente.

Fondeo y Liquidez

Fondeo concentrado en depositantes institucionales

El fondeo de BMSC proviene principalmente de depósitos (incluidas las obligaciones de empresas con participación estatal) que representan el 82,1% del pasivo y en menor medida de obligaciones con entidades financieras, así como deuda senior y en menor medida deuda subordinada, además de su propio patrimonio.

La estructura de depósitos del público por tipo de depósitos de BMSC es equilibrada, por lo que mantiene un costo financiero menor al de la industria y en línea al de sus pares, pero que acorde con las condiciones de mercado tendió a incrementarse en las últimas gestiones. Respecto del mismo periodo de la gestión pasada, los depósitos (del público y empresas con participación estatal) registraron un crecimiento de 3,8%, considerando el traspaso de una proporción de las captaciones de BFS. Los 25 principales depositantes representan cerca del 45,4% de las obligaciones por depósitos y fondeo del mercado, con una importante concentración en los depositantes institucionales (incluida la gestora pública), que cuentan con alto poder de negociación de tasas y plazos. La relación de cartera bruta a obligaciones con el público y entidades estatales alcanza a 84,8%.

Mayores indicadores de liquidez

En 2023 los indicadores de liquidez de BMSC se incrementaron, los activos líquidos más el encaje disponible representan el 20,7% de los activos y el 52,0% de las obligaciones a corto plazo (sistema financiero: 19,5% y 56,6% respectivamente). En 2023 se registró un incremento importante de las inversiones en títulos valores del ente emisor, que se reflejó en los indicadores de liquidez del banco. Hacia adelante, bajo un entorno operativo desafiante la liquidez podría ajustarse.

Con relación al calce de plazos y en línea con una política prudente de manejo de liquidez, BMSC presenta saldos positivos en todas las bandas de tiempo en la brecha acumulada a nivel consolidado, dando cumplimiento a todos los límites internos comprometidos por Directorio, los exigidos por la ASFI y los compromisos financieros asumidos en la emisión de sus obligaciones financieras.

Utilidades y Rentabilidad

Desempeño bajo presión

El margen financiero se encuentra presionado considerando tasas de interés activas bajas dado su nicho de mercado y por la regulación de tasas. A dic-23, el 65,2% de su cartera corresponde a los sectores priorizados por la regulación. Asimismo, cuotas diferidas y un mayor costo de fondeo en las últimas gestiones afectan el margen financiero.

En 2023, se registró un importante flujo de ingresos por comisiones por giro y transferencias que permitió más que compensar los mayores costos por operaciones cambiarias, lo cual favoreció la generación de utilidades. Por sus dimensiones, el banco presenta importantes gastos administrativos; sin embargo, en las últimas gestiones se realizaron esfuerzos para generar mayores eficiencias, y en 2023 disminuyeron con relación a 2022.

En 2023, los cargos por provisiones por cartera y el castigo de productos por cartera incidieron en los resultados. Las utilidades fueron similares a las observadas en la gestión 2022, mientras que el ROE alcanzó a 9,5% ligeramente menor al promedio de bancos pares (9,7%), mientras que la utilidad sobre activos llegó a 1,1%.

En opinión de AESA RATINGS tanto BMSC, así como sus pares, presentan importantes presiones en sus márgenes debido a la elevada competencia y el desafiante entorno operativo.

Calificación de Emisiones

De acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe, AESA RATINGS califica:

Deuda Senior	
Programa de Emisiones de Bonos Banco Mercantil Santa Cruz	
•	Emisión 5 por USD 24,9 millones
Programa de Emisiones de Bonos BMSC II	
•	Emisión 1 por USD 24,0 millones
•	Emisión 2 por BOB 170,0 millones
•	Emisión 3 por BOB 170,0 millones
•	Emisión 4 por BOB 85,0 millones
•	Emisión 5 por BOB 85,0 millones
Programa de Emisiones de Bonos BMSC III	
•	Emisión 1 por BOB 170,0 millones
•	Emisión 2 por BOB 170,0 millones
•	Emisión 3 por BOB 170,0 millones
•	Emisión 4 por BOB 170,0 millones
Deuda Subordinada	
Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz	
•	Emisión 1 por USD 24,5 millones
•	Emisión 2 por BOB 168,1 millones

Compromisos Financieros

Indicador	Descripción	Actual Dic-23	Límite del Compromiso
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	Patrimonio neto / Valor total de activos ponderados	12,19%	≥ 11%
Índice de Liquidez	(Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Obligaciones con el público a Corto Plazo	67,88%	≥ 50%
Coefficiente para Incobrabilidad	Previsión para Incobrabilidad de Cartera / (Cartera vencida + Cartera en ejecución)	127,29%	≥ 100%

** Información reportada por el emisor – Última información reportada*

Análisis ASG (Ambiental, Social, Gobernanza)

Derivación de elementos de la temática ASG con relevancia crediticia	Escala General ASG	
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. dentro de la temática ASG presenta un factor y cuatro potenciales factores que pueden representar un riesgo para su calificación:	5	
. BMSC está expuesto a impactos sociales relacionados a la crisis sanitaria y sus correspondientes efectos en la actividad económica de sus clientes y potenciales impactos en su perfil financiero, además de consecuencias regulatorias de los mismos.		
. Este factor, en combinación con otros, es relevante para su calificación con una importancia moderada.		
. BMSC tiene una exposición moderada al impacto de eventos climáticos extremos en activos y/u operaciones de cartera de acuerdo a su apetito y gestión de riesgo; concentración de créditos, por zonas geográficas o por actividad económica. Sin embargo estas tienen una importancia menor en la calificación.		
. El gobierno corporativo de BMSC se beneficia de experimentados organos de gestión por lo que es mínimamente relevante para la calificación y actualmente no es un factor determinante. La implementación de la estrategia enfrenta desafíos, pero es administrada activamente. La regulación que establece que la Sociedad Controladora es responsable por la solvencia de cualquier empresa del grupo es un factor que potencialmente podría afectar la calificación en caso de deterioros importantes en la calidad crediticia de otras subsidiarias del grupo que hiciesen necesaria la inyección de recursos.	4	
	3	
	2	
	1	

Relevancia crediticia - Escala ASG		
¿Qué tan relevante es la temática ASG para la calificación crediticia general?		
5		Altamente relevante, un factor clave de calificación que tiene un impacto significativo en la calificación de forma individual. Equivalente a una importancia relativa "mayor" dentro del análisis.
4		Relevante para la calificación, no es un factor clave de calificación, pero tiene un impacto en la calificación en combinación con otros factores. Equivalente a la importancia relativa "moderada" dentro del análisis.
3		Mínimamente relevante para la calificación, ya sea de muy bajo impacto o administrado activamente de una manera que no tenga ningún impacto en la calificación de la entidad. Equivalente a "menor" importancia relativa dentro del análisis.
2		Irrelevante para la calificación de la entidad pero relevante para el sector.
1		Irrelevante para la calificación de la entidad e irrelevante para el sector.

PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ

BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 5

Denominación de la presente Emisión	BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 5
Tipo de Valores a emitirse	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la presente Emisión	USD. 24.900.000.- (Veinticuatro millones novecientos mil 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)
Moneda de la presente Emisión	Dólares de los Estados Unidos de América ("USD.").
Serie en que se divide la presente Emisión	Cuatro series: Serie A, Serie B, Serie C y Serie D.
Tasas de interés nominal de cada serie	Serie A: 1.1%; Serie B: 1.3%; Serie C: 1.7%; Serie D: 2.0%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Plazo de las series	Serie A: 1.440 días calendario; Serie B: 1.800 días calendario Serie C: 2.160 días calendario; Serie D: 2.520 días calendario
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo"
Claves de pizarra	Serie A: BME-1-E-1A-17; Serie B: BME-1-E-1B-17; Serie C: BME-1-E-1C-17; Serie D: BME-1-E-1D-17
Periodicidad de Amortización de Capital	El capital de los bonos será pagado al vencimiento.
Forma de Circulación de los Bonos	A la orden
Garantía	Quirografaria con las limitaciones establecidas en la Ley de Servicios Financieros.
Valor nominal de los Bonos	1.000 (Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Cantidad de Bonos que comprende cada Serie	Serie A: 6.800 Bonos; Serie B: 3.100 Bonos; Serie C: 7.500 Bonos Serie D: 7.500 Bonos
Fecha de Emisión	21 de septiembre de 2017
Fecha de Vencimiento	Serie A: 31 de agosto de 2021; Serie B: 26 de agosto de 2022 Serie C: 21 de agosto de 2023; Serie D: 15 de agosto de 2024
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos	El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz – Bolivia

PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BMSC II

BONOS BMSC II - EMISIÓN 1

Denominación de la Emisión	BONOS BMSC II - EMISIÓN 1
Tipo de Valores	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la Emisión	USD. 24.000.000.- (Veinticuatro millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)
Moneda de la Emisión	Dólares de los Estados Unidos de América ("USD.").
Series en que se divide la Emisión	Tres series: Serie A, Serie B y Serie C.
Tasas de interés de cada serie	Serie A: 2,00%; Serie B: 2,50%; Serie C: 2,80%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Plazo de las series de la Emisión	Serie A: 1.080 días calendario Serie B: 1.440 días calendario Serie C: 1.800 días calendario
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	Serie A: BME-2-E1A-19 Serie B: BME-2-E1B-19 Serie C: BME-2-E1C-19
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo.
Periodicidad de Amortización de Capital	Serie A: 30% en el cupón 2 y 70% en el cupón 3 Serie B: 20% en el cupón 2, 55% en el cupón 3 y 25% en el cupón 4. Serie C: 15% en el cupón 4 y 85% en el cupón 5.
Valor nominal de los Valores	Serie A, B y C: USD. 1.000 (Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Cantidad de Valores que comprende cada Serie	Serie A: 9.000; Serie B: 9.000; Serie C: 6.000
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	Recambio de pasivos en Dólares de los Estados Unidos de América hasta un 100% de la emisión y colocación de operaciones activas en Dólares de los Estados Unidos de América hasta un 30% de la emisión, lo que incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes personas naturales y personas jurídicas. • Colocación de créditos a través de los clientes del Banco.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la presente Emisión	Fecha de emisión: 16 de septiembre de 2019 Fecha de vencimiento: Serie A: 31 de agosto de 2022 Serie B: 26 de agosto de 2023 Serie C: 20 de agosto de 2024
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz – Bolivia

PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BMSC II

BONOS BMSC II - EMISIÓN 2

Denominación de la Emisión	BONOS BMSC II - EMISIÓN 2
Tipo de Valores	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la Emisión	Bs. 170.000.000.- (Ciento setenta millones 00/100 de bolivianos)
Moneda de la Emisión	Bolivianos ("Bs.").
Serie en que se divide la Emisión	Dos series: Serie A y Serie B.
Tasas de interés de cada serie	Serie A: 4,75%; Serie B: 4,85%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Plazo de las series de la Emisión	Serie A: 1.440 días calendario Serie B: 1.800 días calendario
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	Serie A: BME-2-N1A-20 Serie B: BME-2-N1B-20
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo.
Periodicidad de Amortización de Capital	Serie A: 30% en el cupón 3 y 70% en el cupón 4 Serie B: 40% en el cupón 4 y 60% en el cupón 5
Valor nominal de los Valores	Serie A y B: Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos)
Cantidad de Valores que comprende cada Serie	Serie A: 8.000; Serie B: 9.000
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	Recambio de pasivos en bolivianos hasta un 100% de la emisión y colocación de operaciones activas en bolivianos hasta un 50% de la emisión, lo que incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes personas naturales y personas jurídicas. • Colocación de créditos a través de los clientes del Banco.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la presente Emisión	Fecha de emisión: 30 de abril de 2020 Fecha de vencimiento: Serie A: 9 de abril de 2024 Serie B: 4 de abril de 2025
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz – Bolivia

PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BMSC II

BONOS BMSC II - EMISIÓN 3

Denominación de la Emisión	BONOS BMSC II - EMISIÓN 3
Tipo de Valores	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la Emisión	Bs. 170.000.000.- (Ciento setenta millones 00/100 de bolivianos)
Moneda de la Emisión	Bolivianos ("Bs.").
Serie en que se divide la Emisión	Dos series: Serie A y Serie B.
Tasas de interés de cada serie	Serie A: 4,85%; Serie B: 4,95%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Plazo de las series de la Emisión	Serie A: 1.800 días calendario Serie B: 2.160 días calendario
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	Serie A: BME-2-N2A-20 Serie B: BME-2-N2B-20
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo.
Periodicidad de Amortización de Capital	Serie A: 50% en el cupón 4 y 50% en el cupón 5 Serie B: 30% en el cupón 5 y 70% en el cupón 6
Valor nominal de los Valores	Serie A y B: Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos)
Cantidad de Valores que comprende cada Serie	Serie A: 8.000; Serie B: 9.000
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	Recambio de pasivos en bolivianos hasta un 100% de la emisión y colocación de operaciones activas en bolivianos hasta un 50% de la emisión, lo que incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes personas naturales y personas jurídicas. • Colocación de créditos a través de los clientes del Banco.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la presente Emisión	Fecha de emisión: 31 de agosto de 2020 Fecha de vencimiento: Serie A: 5 de agosto de 2025 Serie B: 31 de julio de 2026
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz – Bolivia

PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BMSC II

BONOS BMSC II - EMISIÓN 4

Denominación de la Emisión	BONOS BMSC II - EMISIÓN 4
Tipo de Valores	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la Emisión	Bs. 85.000.000.- (Ochenta y cinco millones 00/100 de bolivianos)
Moneda de la Emisión	Bolivianos ("Bs.").
Serie en que se divide la Emisión	Una serie única
Tasas de interés de cada serie	Serie Única: 5,00%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Plazo de la(s) serie(s) de la Emisión	Serie Única: 2.160 días calendario
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	Serie Única: BME-2-N1U-21
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo.
Periodicidad de Amortización de Capital	Serie Única: 20% en el cupón 4, 20% en el cupón 5 y 60% en el cupón 6
Valor nominal de los Valores	Serie Única: Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos)
Cantidad de Valores que comprende cada Serie	Serie Única: 8.500
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	<ul style="list-style-type: none"> Recambio de pasivos en bolivianos hasta un 100% de la emisión, a través de pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes, personas naturales y personas jurídicas, y/o En colocación de operaciones activas en bolivianos hasta un 50% de la emisión, mediante colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la(s) Serie(s) de la presente Emisión	Fecha de emisión: 15 de abril de 2021 Fecha de vencimiento: Serie Única: 15 de marzo de 2027
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz – Bolivia

PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BMSC II

BONOS BMSC II - EMISIÓN 5

Denominación de la Emisión	BONOS BMSC II - EMISIÓN 5
Tipo de Valores	Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la Emisión	Bs. 85.000.000.- (Ochenta y cinco millones 00/100 de bolivianos)
Moneda de la Emisión	Bolivianos ("Bs.").
Series en que se divide la Emisión	Una serie única
Tasas de interés de cada serie	Serie Única: 5,10%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Plazo de la(s) serie(s) de la Emisión	Serie Única: 2.520 días calendario
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	Serie Única: BME-2-N2U-21
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo.
Periodicidad de Amortización de Capital	Serie Única: 20% en el cupón 5, 20% en el cupón 6 y 60% en el cupón 7
Valor nominal de los Valores	Series Única: Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos)
Cantidad de Valores que comprende cada Serie	Serie Única: 8.500
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	<ul style="list-style-type: none"> • Recambio de pasivos en bolivianos hasta un 100% de la emisión, a través de pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes, personas naturales y personas jurídicas, y/o • En colocación de operaciones activas en bolivianos hasta un 50% de la emisión, mediante colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la(s) Serie(s) de la presente Emisión	Fecha de emisión: 16 de abril de 2021 Fecha de vencimiento: Serie Única: 10 de marzo de 2028
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz – Bolivia

PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BMSC III

BONOS BMSC III - EMISIÓN 1

Denominación de la Emisión	BONOS BMSC III - EMISIÓN 1
Tipo de Valores	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la Emisión	Bs. 170.000.000.- (Ciento setenta millones 00/100 de bolivianos)
Moneda de la Emisión	Bolivianos ("Bs.").
Series en que se divide la Emisión	Serie Única
Tasas de interés de cada serie	Serie Única: 4,95%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Plazo de la(s) serie(s) de la Emisión	Serie Única: 1.800 días calendario
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	Serie Única: BME-4-N1U-22
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo.
Periodicidad de Amortización de Capital	Serie Única: 20% en el cupón 3, 20% en el cupón 4 y 60% en el cupón 5
Valor nominal de los Valores	Series Única: Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos)
Cantidad de Valores que comprende cada Serie	Serie Única: 17.000
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	<p>Recambio de pasivos en bolivianos hasta un 100% de la emisión y colocación de operaciones activas en bolivianos hasta un 50% de la emisión, lo que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes personas naturales y personas jurídicas. • Colocación de créditos a través de los clientes del Banco.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la presente Emisión	<p>Fecha de emisión: Serie Única: 29 de septiembre de 2022</p> <p>Fecha de vencimiento: Serie Única: 3 de septiembre de 2027</p>
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador.

PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BMSC III

BONOS BMSC III - EMISIÓN 2

Denominación de la Emisión	BONOS BMSC III - EMISIÓN 2
Tipo de Valores	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la Emisión	Bs. 170.000.000.- (Ciento setenta millones 00/100 de bolivianos).
Moneda de la Emisión	Bolivianos ("Bs.").
Series en que se divide la Emisión	Serie Única.
Tasas de interés de cada serie	5,00%.
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Plazo de la(s) serie(s) de la Emisión	1.980 días calendario.
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	BME-4-N2U-22
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo.
Periodicidad de Amortización de Capital	El capital de la Emisión será amortizado como sigue: 20% en el cupón 4, 40% en el cupón 5 y 40% en el cupón 6.
Valor nominal de los Valores	Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos)
Cantidad de Valores que comprende cada Serie	17.000
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	<p>Recambio de pasivos en bolivianos hasta un 100% de la emisión y colocación de operaciones activas en bolivianos hasta un 50% de la emisión, lo que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes personas naturales y personas jurídicas. • Colocación de créditos a través de los clientes del Banco.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la presente Emisión	<p>Fecha de emisión: 30 de diciembre de 2022</p> <p>Fecha de vencimiento: 1 de junio de 2028</p>
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, siendo el lugar de pago comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BMSC III

BONOS BMSC III - EMISIÓN 3

Denominación de la Emisión	BONOS BMSC III - EMISIÓN 3
Tipo de Valores	Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo
Monto de la Emisión	Bs. 170.000.000.- (Ciento setenta millones 00/100 de bolivianos)
Moneda de la Emisión	Bolivianos ("Bs.")
Serie en que se divide la Emisión	Serie Única
Tasas de interés de la Serie Única	5,10%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo
Plazo de la Serie Única de la Emisión	2.340 días calendario
Modalidad de colocación	A mejor esfuerzo
Clave de pizarra	BME-4-N1U-23
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo
Periodicidad de Amortización de Capital	El capital de la Emisión será amortizado como sigue: 15% en el cupón 2, 40% en el cupón 5, 5% en el cupón 6 y 40% en el cupón 7
Periodicidad de pago de intereses	Los intereses de la presente Emisión, serán pagados cada 360 (trescientos sesenta) días calendario, salvo el último cupón que será pagado a los 180 días posteriores al penúltimo cupón
Valor nominal de los Valores	Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos)
Cantidad de Valores que comprende la Serie Única	17.000 Bonos
Plazo de Colocación Primaria	Podrá ser de hasta Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) emitida por ASFI de la presente Emisión
Destino y plazo de utilización de los fondos obtenidos con la colocación de los Bonos	<p>Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la presente Emisión serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Recambio de pasivos en Bolivianos hasta un 100% de la Emisión a través de pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes personas naturales y personas jurídicas, y/o b) En colocación de operaciones activas en Bolivianos hasta un 50% de la Emisión, mediante colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco <p>Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a 180 (ciento ochenta) días calendario computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos de la presente Emisión</p>
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la Serie Única de la presente Emisión	<p>Fecha de emisión: 24 de abril de 2023</p> <p>Fecha de vencimiento: 19 de septiembre de 2029</p>

BONOS BMSC III - EMISIÓN 4

Denominación de la Emisión	BONOS BMSC III - EMISIÓN 4
Tipo de Valores	Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo
Monto de la Emisión	Bs. 170.000.000.- (Ciento setenta millones 00/100 de bolivianos)
Moneda de la Emisión	Bolivianos ("Bs.")
Series en que se divide la Emisión	Serie Única
Tasas de interés de la Serie Única	5,25%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo
Precio de colocación primaria	Mínimamente a la par del valor nominal
Plazo de la Serie Única de la Emisión	2.160 días calendario
Modalidad de colocación	A mejor esfuerzo
Clave de pizarra	BME-4-N2U-23
Forma de pago de colocación primaria	En efectivo
Periodicidad de Amortización de Capital	El capital de la Emisión será amortizado como sigue: 10% en el cupón 2, 10% en el cupón 3, 30% en el cupón 5 y 50% en el cupón 6
Periodicidad de pago de intereses	Los intereses de la presente Emisión, serán pagados cada 360 (trescientos sesenta) días calendario.
Valor nominal de los Valores	Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 bolivianos)
Cantidad de Valores que comprende la Serie Única	17.000 Bonos
Plazo de Colocación Primaria	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión
Destino y plazo de utilización de los fondos obtenidos con la colocación de los Bonos	<p>Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la presente Emisión serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Recambio de pasivos en bolivianos hasta un 100% de la emisión, a través de pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes personas naturales y personas jurídicas, y/o b) En colocación de operaciones activas en bolivianos hasta un 50% de la emisión, mediante colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco. <p>Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a 180 (ciento ochenta) días calendario computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos de la Emisión</p>
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la Serie Única de la presente Emisión	<p>Fecha de emisión: 13 de diciembre de 2023</p> <p>Fecha de vencimiento: 11 de noviembre de 2029</p>

DENOMINACION DE LA EMISION:
“BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1”
MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: USD 49.000.000.-
(Cuarenta y Nueve Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN 1 DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ: USD 24.500.000.-
(Veinticuatro Millones Quinientos Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN 1 COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS
SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ

MONTO DE LA EMISION 1 DENTRO DEL PROGRAMA:	USD 24.500.000 (Veinticuatro Millones Quinientos Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
TIPO DE VALORES A EMITIRSE:	Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo.
PRECIO DE COLOCACION:	Mínimamente a la par del Valor Nominal
TIPO DE INTERES:	Nominal, anual y fijo
FECHA DE LA EMISION 1:	31 de octubre de 2016
PERIODICIDAD DEL PAGO DE INTERESES:	Cada trescientos sesenta (360) días calendario.
AMORTIZACION DE CAPITAL:	Serie A: 50.00% en los cupones 6 y 8. Serie B: 50.00% en los cupones 7 y 9.
PLAZO DE COLOCACION PRIMARIA:	El plazo para la colocación primaria de los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1, se iniciará a partir de la Fecha de Emisión que figure en la comunicación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que autorice la oferta pública e inscriba esta emisión en el RMV y tendrá una duración no superior a ciento ochenta (180) días calendario a partir de la Fecha de Emisión. A la Orden.
FORMA DE CIRCULACION DE LOS BONOS:	Los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1 estarán respaldados por una Garantía Quirografaria, con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros, lo que significa que BMSC garantiza la presente Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.
GARANTIA:	A la Orden.
FORMA DE COLOCACION PRIMARIA, PROCEDIMIENTO DE COLOCACION Y MECANISMO DE NEGOCIACION:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
MODALIDAD DE COLOCACION:	A mejor esfuerzo.
FORMA DE REPRESENTACION DE LOS VALORES:	Los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:	En el día de vencimiento de un determinado cupón, se efectuará la amortización de capital, si corresponde, y/o el pago de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. Después del día de vencimiento de un determinado cupón, la amortización de capital y/o el pago de intereses serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad “CAT” emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRA EL PROGRAMA Y SUS EMISIONES:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Serie	Clave de pizarra	Moneda	Monto de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de la Emisión	Fecha de vencimiento
A	BME-2-E2A-16	Dólares de los Estados Unidos de América	USD 12.250.000	USD 1.000	3.30%	12,250	2.880 días calendario	19/09/2024
B	BME-2-E2B-16	Dólares de los Estados Unidos de América	USD 12.250.000	USD. 1.000	3.50%	12,250	3.240 días calendario	14/09/2025

DENOMINACION DE LA EMISION:

“BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2”

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: USD 49.000.000.-

(Cuarenta y Nueve Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN 2 DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ: Bs. 168.070.000.-

(Ciento Sesenta y Ocho Millones Setenta Mil 00/100 Bolivianos)

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN 2 COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS

SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ

MONTO DE LA EMISION 2 DENTRO DEL PROGRAMA:	Bs 168.070.000 (Ciento Sesenta y Ocho Millones Setenta Mil 00/100 Bolivianos)
TIPO DE VALORES A EMITIRSE:	Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo.
PRECIO DE COLOCACION:	Mínimamente a la par del Valor Nominal
TIPO DE INTERES:	Nominal, anual y fijo
FECHA DE LA EMISION 2:	31 de octubre de 2016
PERIODICIDAD DEL PAGO DE INTERESES:	Cada trescientos sesenta (360) días calendario.
AMORTIZACION DE CAPITAL:	Serie A: 14.29% en los cupones 4, 5, 6 y 7; 20.00% en el cupón 8 y 22.84% en el cupón 9 Serie B: 9.18% en los cupones 6, 7, 8 y 9; 63.28% en el cupón 10
PLAZO DE COLOCACION PRIMARIA:	El plazo para la colocación primaria de los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2, se iniciará a partir de la Fecha de Emisión que figure en la comunicación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que autorice la oferta pública e inscriba esta emisión en el RMV y tendrá una duración no superior a ciento ochenta (180) días calendario a partir de la Fecha de Emisión.
FORMA DE CIRCULACION DE LOS BONOS:	A la Orden.
GARANTIA:	Los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2 estarán respaldados por una Garantía Quirografaria, con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros, lo que significa que BMSC garantiza la presente Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.
FORMA DE COLOCACION PRIMARIA, PROCEDIMIENTO DE COLOCACION Y MECANISMO DE NEGOCIACION:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
MODALIDAD DE COLOCACION:	A mejor esfuerzo.
FORMA DE REPRESENTACION DE LOS VALORES:	Los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
FORMA DE AMORTIZACION DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:	En el día de vencimiento de un determinado cupón, se efectuará la amortización de capital, si corresponde, y/o el pago de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. Después del día de vencimiento de un determinado cupón, la amortización de capital y/o el pago de intereses serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRA EL PROGRAMA Y SUS EMISIONES:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Serie	Clave de pizarra	Moneda	Monto de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de la Emisión	Fecha de vencimiento
A	BME-2-N3A-16	Bolivianos	Bs. 70.000.000	Bs. 10.000	4.90%	7,000	3.240 días calendario	14/09/2025
B	BME-2-N3B-16	Bolivianos	Bs. 98.070.000	Bs. 10.000	5.00%	9,807	3.600 días calendario	09/09/2026

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

BALANCE GENERAL

(millones de USD)

	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
ACTIVOS						
A. CARTERA						
1. Cartera Vigente	3.888,2	3.683,7	3.614,8	3.665,7	3.609,4	3.434,3
2. Cartera Vencida	33,3	27,9	16,1	1,2	13,9	15,9
3. Cartera en Ejecución	106,6	76,9	60,1	76,8	87,7	70,6
4. Productos Devengados	165,8	182,5	203,8	151,4	21,7	20,6
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	149,3	128,4	134,1	124,5	108,4	94,7
TOTAL A	4.044,6	3.842,5	3.760,7	3.770,5	3.624,3	3.446,8
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES						
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	658,6	413,8	438,0	414,1	271,3	339,2
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	296,1	287,5	338,0	253,0	276,6	190,8
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	16,0	48,2	26,4	47,7	43,7	84,4
4. Otras Inversiones Corto Plazo	212,5	309,2	301,0	341,6	400,3	529,3
5. Inversiones Largo Plazo	527,0	640,8	606,9	618,7	450,2	266,5
6. Inversión en Sociedades	6,5	4,8	5,6	4,5	4,3	4,0
TOTAL B	1.716,7	1.704,3	1.715,9	1.679,4	1.446,5	1.414,1
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	5.761,3	5.546,8	5.476,6	5.450,0	5.070,8	4.860,9
D. BIENES DE USO	49,5	54,0	42,6	47,8	48,3	52,1
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS						
1. Caja	222,6	225,6	189,9	170,1	222,8	202,9
2. Bienes realizables	10,7	5,9	5,8	2,8	7,0	11,4
3. Otros Activos	102,6	96,2	101,5	88,1	76,5	84,6
TOTAL ACTIVOS	6.146,7	5.928,4	5.816,4	5.758,9	5.425,3	5.211,9
PASIVOS						
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO						
1. Cuenta Corriente	906,7	853,9	854,3	826,0	809,2	842,3
2. Cuentas de Ahorros	1.507,3	1.562,3	1.510,0	1.463,6	1.360,1	1.611,3
3. Depósitos a Plazo Fijo	2.098,7	1.950,0	1.927,7	1.870,4	1.853,2	1.665,0
4. Interbancario	736,3	738,1	717,9	782,0	605,8	370,0
TOTAL G	5.249,0	5.104,3	5.010,0	4.942,0	4.628,3	4.488,6
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS						
1. Títulos Valores en Circulación	157,8	128,9	162,5	157,1	117,5	106,0
2. Obligaciones Subordinadas	28,3	37,2	46,1	47,5	57,3	61,5
3. Otros	75,0	67,9	62,7	72,1	81,5	78,6
TOTAL H	261,0	234,0	271,3	276,7	256,3	246,1
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	278,2	249,0	226,5	242,1	230,3	189,0
J. PATRIMONIO	358,5	341,2	308,6	298,0	310,4	288,2
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6.146,7	5.928,4	5.816,4	5.758,9	5.425,3	5.211,9

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
1. Ingresos Financieros	312,7	290,1	292,3	304,5	304,9	287,8
2. Gastos Financieros	-142,4	-134,2	-133,6	-125,1	-111,4	-98,5
3. MARGEN NETO DE INTERESES	170,3	155,9	158,7	179,4	193,5	189,4
4. Comisiones	83,8	14,7	20,4	18,4	23,4	22,5
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	-48,0	12,4	7,5	-6,3	-1,4	-3,9
6. Gastos de Personal	-51,3	-49,2	-48,6	-50,1	-52,8	-59,3
7. Otros Gastos Administrativos	-69,7	-74,0	-78,7	-74,7	-77,3	-82,2
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-25,9	-6,9	-35,5	-38,8	-21,7	-28,4
9. Otras Provisiones	-3,5	-2,5	-5,9	-6,0	-2,3	-2,8
10. RESULTADO OPERACIONAL	55,8	50,5	18,1	21,9	61,4	35,2
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	1,0	1,4	1,6	1,3	-3,9	1,5
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	56,8	51,9	19,6	23,2	57,4	36,7
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,7	0,8	0,9	0,9	0,9	1,0
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	57,5	52,7	20,5	24,1	58,3	37,7
15. Impuestos	-24,2	-19,6	-9,9	-17,9	-26,0	-16,6
16. RESULTADO NETO	33,3	33,2	10,7	6,2	32,3	21,1
PARTICIPACIÓN DE MERCADO						
1. Cartera Bruta	12,8	12,0	12,6	13,3	13,7	14,0
2. Activos	13,2	12,5	13,0	13,7	14,6	14,8
3. Patrimonio	10,0	9,6	9,2	9,6	10,1	10,3
4. Cuenta Corriente	16,1	15,3	15,5	16,0	17,7	17,3
5. Cajas de Ahorro	15,1	15,3	15,6	16,1	17,2	18,5
6. Depósitos a Plazo	13,4	12,1	13,0	13,5	14,3	14,0

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

RATIOS

(en porcentaje)

	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
I. CALIDAD DE ACTIVO						
1. Crecimiento Activo	3,7	1,9	1,0	6,1	4,1	4,0
2. Crecimiento Cartera Bruta	6,3	2,6	-1,4	0,9	5,4	8,5
3. Crecimiento Cartera en Mora	33,6	37,4	-2,2	-23,3	17,5	19,4
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	-7,3	-4,8	526,0	21,6	62,8	16,6
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	38,6	27,8	-21,7	-12,5	24,3	20,2
6. Cartera Neta / Activo	65,8	64,8	64,7	65,5	66,8	66,1
7. Contingente / Activo	3,6	5,1	4,5	5,1	7,1	7,3
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	3,5	2,8	2,1	2,1	2,7	2,5
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	20,6	23,6	25,4	4,0	3,3	2,2
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	22,3	25,2	27,1	5,8	5,7	4,2
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	8,3	5,0	1,6	6,6	11,1	18,1
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	4,5	4,2	4,2	3,5	3,1	3,5
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	26,8	29,4	31,3	9,3	8,8	7,7
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-11,9	-15,1	-24,0	-16,0	-6,7	-8,4
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	3,7	3,4	3,6	3,3	2,9	2,7
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	106,7	122,6	176,0	159,7	106,7	109,5
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	127,3	148,9	210,5	193,5	132,7	142,2
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	-2,6	-6,9	-18,8	-15,6	-2,2	-2,9
II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO						
1. Crecimiento Patrimonio	5,1	10,5	3,6	-4,0	7,7	-0,6
2. Patrimonio / Activo	5,8	5,8	5,3	5,2	5,7	5,5
3. Pasivo / Patrimonio (x)	16,1	16,4	17,8	18,3	16,5	17,1
4. Activo Fijo / Patrimonio	13,8	15,8	13,8	16,0	15,6	18,1
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	12,2	11,8	12,0	11,8	11,9	11,7
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	12,6	12,2	12,4	12,1	12,2	12,1
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	10,9	10,3	10,2	9,8	9,5	9,0
8. Capital Primario / Activo + Contingente	5,1	4,9	4,8	4,8	4,7	4,7
9. Doble Apalancamiento*	2,5	2,0	2,4	2,0	2,0	1,9
III. FONDEO						
1. Crecimiento Obligaciones con el Público	-35,6	2,1	0,7	5,9	-6,1	-1,2
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	422,2	1,9	30,2	-23,6	87,2	10,9
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	3,8	2,1	2,7	3,2	-1,6	-0,7
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	-0,4	3,0	-8,3	29,6	64,1	254,6
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	15,7	15,3	15,5	15,1	15,8	17,1
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	26,0	28,0	27,4	26,8	26,6	32,7
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	36,3	34,9	35,0	34,3	36,2	33,8
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	42,2	43,7	43,4	42,3	42,9	50,8
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	46,6	74,8	74,4	74,5	75,1	83,0
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	35,5	7,0	7,0	5,4	7,6	4,2
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	13,0	13,5	13,3	14,6	12,1	7,6
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	2,8	2,4	3,0	2,9	2,3	2,2
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	0,5	0,7	0,8	0,9	1,1	1,3
IV. LIQUIDEZ						
1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	84,8	82,8	82,3	85,8	87,8	82,0
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	65,0	58,8	59,4	57,9	61,1	60,1
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	59,5	54,0	55,9	54,3	56,7	55,1
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	52,5	40,4	44,2	43,2	45,3	42,8
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	52,0	40,2	43,8	42,9	45,0	42,3
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	23,1	18,4	20,1	19,2	20,4	22,7
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	20,7	16,5	18,0	17,2	18,2	20,3
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	55,0	42,9	46,9	46,0	47,9	44,3
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	54,5	42,7	46,5	45,7	47,6	43,8
10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	24,2	19,5	21,3	20,5	21,6	23,5
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	21,7	17,6	19,1	18,3	19,3	21,0
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	42,8	31,1	32,7	35,3	35,2	36,6

V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD

1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	9,5	10,2	3,5	2,0	10,8	7,3
2. Resultado Neto / Activo (av)	0,6	0,6	0,2	0,1	0,6	0,4
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	6,9	6,2	6,3	6,5	7,4	7,3
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	3,4	3,1	3,2	3,4	4,1	4,1
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	1,1	1,1	0,4	0,2	1,1	0,7
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	60,8	68,8	69,6	66,1	61,7	70,3
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	84,2	86,6	86,7	95,4	92,1	93,5
8. Margen de Intereses / Activo (av)	2,9	2,7	2,8	3,3	3,7	3,8
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	3,3	3,1	3,2	3,7	4,2	4,4
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	2,2	1,8	1,8	2,2	2,2	2,0
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	0,7	0,2	1,0	1,0	0,6	0,8
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	14,9	4,4	21,9	21,2	10,9	14,6
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	2,5	2,4	2,4	2,4	2,2	2,0
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	2,0	2,7	2,7	2,7	2,3	2,0
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	1,5	1,5	1,5	1,2	1,5	1,9
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	4,5	1,1	1,6	1,3	2,3	1,9

Anexo

Información de la Calificación

La(s) calificación(es) y su perspectiva(s) se fundamentan en los factores clave de la(s) calificación(es), descritos en el presente informe. La(s) calificación(es) de riesgo se realiza(n) en escala nacional boliviana.

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022 y anteriores.
- Estados Financieros Internos al cierre de 31 de diciembre de 2023 y anteriores.
- Boletines del regulador.
- Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de enero de 2024.
- Reunión con el emisor en febrero de 2024.
- Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATINGS acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATINGS considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATINGS del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo	Capacidad del soberano para proveer soporte	Capacidad de la matriz para proveer soporte
Perfil de la Empresa	Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero	Propensión de la matriz a proveer soporte
Administración y Estrategia	Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria
Apetito de riesgo		
Perfil financiero		

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complementa el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATINGS, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un *notch* con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

Calificación de Riesgo: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Calificación(es) de Riesgo

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana			
		AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Corto Plazo	MN	F1+	N-1	Negativa
	ME	F1+	N-1	Negativa
Largo Plazo	MN	AAA	AAA	Negativa
	ME	AA+	AA1	Negativa
Emisor		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 1 por USD.24.500.000 (Series A y B)		AA	AA2	Negativa
Programa de Emisiones Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 2 por Bs.168.070.000 (Series A y B)		AA+	AA1	Negativa
Programa de Emisiones Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 5 por USD.24.900.000 (Serie D)		AA+	AA1	Negativa
Programa de Emisiones Bonos BMSC II Emisión 1 por USD.24.000.000 (Serie C)		AA+	AA1	Negativa
Programa de Emisiones Bonos BMSC II Emisión 2 por Bs. 170.000.000 (Series A y B)		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones Bonos BMSC II Emisión 3 por Bs. 170.000.000 (Series A y B)		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones Bonos BMSC II Emisión 4 por Bs. 85.000.000 (Serie Única)		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones Bonos BMSC II Emisión 5 por Bs. 85.000.000 (Serie Única)		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones Bonos BMSC III Emisión 1 por Bs. 170.000.000 (Serie Única)		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones Bonos BMSC III Emisión 2 por Bs. 170.000.000 (Serie Única)		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones Bonos BMSC III Emisión 3 por Bs. 170.000.000 (Serie Única)		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones Bonos BMSC III Emisión 4 por Bs. 170.000.000 (Serie Única)		AAA	AAA	Negativa
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	28 de marzo de 2024			

Descripción de las Calificaciones

Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera

AESA RATINGS	AAA	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
ASFI	AAA	

Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera

AESA RATINGS	AA+	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
ASFI	AA1	

Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera

AESA RATINGS	AA	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
ASFI	AA2	

Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en el instrumento, el emisor y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'En Desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La calificación de riesgo efectuada por AESA RATINGS está regulada por los artículos 62 a 67 de la Ley del Mercado de Valores (Ley No. 1834 de 31 de marzo de 1998) y por el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, contenido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. El artículo 3 (Opinión de Calificación) de este Reglamento determina que ***"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados, como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión."***

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso previo y por escrito de AESA RATINGS. Todos los derechos de propiedad intelectual se encuentran reservados y corresponden a AESA RATINGS. En la asignación y el mantenimiento o modificación de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información documental que recibe de los emisores y de otras fuentes factuales que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y tiene la libertad de obtener verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores, que AESA RATINGS tiene la libertad de considerar. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la documentación e información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los respectivos expertos, incluyendo los auditores independientes del emisor con respecto a los estados financieros y abogados del emisor con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar por anticipado como hechos con certeza de que ocurrirán o no. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no pudieron preverse en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona en una condición "como es", es decir sin ninguna representación o garantía de cualquier tipo. Una calificación de AESA RATINGS es sola una opinión independiente en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto del trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es responsable individualmente por la calificación. La calificación no incorpora una evaluación sobre el riesgo de pérdida, a menos que dicho riesgo sea mencionado específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o compraventa de cualquier título valor. Todos los informes de AESA RATINGS son de trabajo colectivo y autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo a efecto de contacto. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos valores. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento, por cualquier razón, a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título valor. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título valor para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos valores. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto con relación a cualquier declaración presentada bajo la normativa vigente.